

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alfara de la Baronia

2026/12656 Anuncio del Ayuntamiento de Alfara de la Baronia sobre la aprobación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas de la convocatoria excepcional para la estabilización de empleo temporal.

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 212/2026, de 6 de octubre de 2026, se ha aprobado la lista definitiva de personas admitidas y excluidas de la convocatoria excepcional para estabilización de empleo temporal y designación de órgano técnico de selección, cuyo contenido es el siguiente:

"Finalizado el plazo de presentación de alegaciones al listado provisional de admitidos y/o excluidos para tomar parte en los procesos selectivos para proveer en propiedad distintas plazas del Ayuntamiento de Alfara de la Baronia, mediante proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal por el sistema de concurso de méritos, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 7, de fecha 11 de enero de 2023, habiéndose presentado dos alegaciones:

A) La primera de ellas, mediante escrito con Registro General de Entrada n.º 99/2026, de 15 de enero, suscrita por D. Antonio Pascual Nadales, en la que dice que no consta en el listado provisional de admitidos y excluidos, habiéndose podido comprobar por los servicios municipales que presentó escrito con Registro General de Entrada número 355/2023, de 16 de marzo, solicitando tomar parte en el procedimiento de estabilización para la provisión de una plaza de auxiliar de servicios.

B) La segunda de ellas, mediante escrito con Registro General de Entrada número 35/2026, de 10 de enero, suscrita por Dª Begoña Martínez Puertas, en el que dice que existen deficiencias en la designación de los miembros del tribunal, habiéndose podido comprobar que en el proceso selectivo para cubrir por concurso la plaza de auxiliar de servicios del Ayuntamiento de Alfara de la Baronia incluida en el proceso de estabilización de empleo temporal rigen las Bases aprobadas mediante Resolución de Alcaldía n.º 301/2022, de 30 de diciembre, definitiva y firme, cuya Base 5ª, Órgano de Selección (OTS), en su párrafo segundo establece que:

«El OTS estará compuesto por un Presidente o Presidenta, un Secretario o Secretaria y tres Vocales, así como una persona suplente por cada una de ellas, todas ellas con voz y voto. El nombramiento de las personas componentes se llevará a cabo en la resolución de Alcaldía por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas o en resolución aparte, de no ser necesaria aquella.»

Es por lo que, en consideración a lo anteriormente expuesto, resuelvo:

Primero.- Declarar definitivamente admitidas y excluidas en los procesos de estabilización de empleo temporal en las categorías que se indican, a las personas aspirantes que a continuación se relacionan:



- 1 plaza de AEDL

Relación de Aspirantes Admitidos

Blazquez López, José Vicente
Carrión Ros, Alejandro
Casanova Martinez, Josefina Ana
Fortea Pérez, Miguel
Guillen Ruiz, M.^a Luisa
Hernández Ors, Gregorio
Lara Gómez, Isaac
López Navarro, Eva M.^a
Monraval Viñes, Marcos
Moreno Blasco, Carla
Quesada Caballero, Rocío
San Miguel Navarro, Evaristo
Valero Santos, Sandra
Vea Pla, José
Villalonga Lozano, Cuevasanta
Vivas Sánchez, M.^a Carmen

- 1 plaza de operario

Relación de Aspirantes Admitidos

Arteche Llopis, Inmaculada
Carreres Pérez, Emilio
Casas Fernández, Joaquín
Clemente Canto, Iván José
Comanescu, M.^a Elisabeta
Cotolí García, Pablo
Dura Ortells, Oscar
Granero García, Yasmine
Herrera Osías, M.^a Asela
Lahoz Herrera, Nuria
Lahoz Herrera, Sonia
Llido Carreres, Vicente
Marco Paya, Francisco Raúl
Martinez Gil, M.^a Inmaculada
Molina Sanchis, Efren
Murria Tornero, David
Muñoz Giménez, Jorge
Nacher Marti, María
Puertas Nadal, M.^a José
Salido Gallardo, Samanta
Sánchez Soriano, Jonathan
Torres Carlos, Nicolás
Veliz Chica, Cesar Jairo
Viala Escrig, Salvador
Zoreda García, Alfredo



- 1 plaza de auxiliar de servicios

Relación de Aspirantes Admitidos

Arteche Llopis, Inmaculada
Blasco Rodríguez, M.^a Alejandra
Carreres Pérez, Emilio
Comanescu, M.^a Elisabeta
Dura Ortells, Oscar
Durán Tamarit, María
Fito Pérez, Yaiza
García Mira, M.^a José
Garriga López, Josefa Lucía
Gil Fortea, Vanessa
Granero García, Yasmina
Herrera Osías, M.^a Asela
Jiménez Gómez, Gabriel Jesús
Lahoz Herrera, Nuria
López Navarro, Eva M.^a
Marco Paya, Francisco Raúl
Martinez Gil, M.^a Inmaculada
Martinez Puertas, M.^a Begoña
Molina Sanchis, Efren
Murria Tornero, David
Nadal Moya, M.^a Luisa
Pascual Nadales, Antonio
Quesada Caballero, Rocío
Tusón Tribaldos, María
Vea Plà, José
Veliz Chica, Cesar Jairo
Viala Escrig, Salvador
Villalonga Lozano, Cuevasanta
Zoreda García, Alfredo

Relación de Aspirantes Excluidos – Causa

Montesinos Arques, Vicente No aporta documentación exigida en la Base Tercera

Segundo.- Designar como miembros del órgano técnico de selección a los siguientes componentes:

- AEDL

Miembros	Identidad
Presidencia	Amparo Ferrandis Prats, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Albalat dels Tarongers
Suplencia	Carlos Perpiñà Carramiñana, Secretario-Interventor de Soneja
Vocalía	María de la O Pérez Cayuela, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Almenara
Suplencia	Elisa Cristófol Mayor, Secretaria de la Mancomunidad de La Baronía



Vocalía	María Paloma Sanz Barrera, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Algar de Palancia
Suplencia	Victor Izquierdo García, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Quart de les Valls
Vocalía	Carmen Meri Celma, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Quartell
Suplencia	Inmaculada Moreno Serrano, Secretaría-Interventora del Ayuntamiento de Faura
Secretaría	María Sánchez Cózar, Secretaria-Interventora acumulada del Ayuntamiento de Alfara de la Baronia
Suplencia	Ernesto Barchino Bertomeu, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Torres-Torres

• Operario

Miembros	Identidad
Presidencia	Amparo Ferrandis Prats, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Albalat dels Tarongers
Suplencia	Carlos Perpiñà Carramiñana, Secretario-Interventor de Soneja
Vocalía	María de la O Pérez Cayuela, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Almenara
Suplencia	Elisa Cristófol Mayor, Secretaria de la Mancomunidad de La Baronia
Vocalía	María Paloma Sanz Barrera, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Algar de Palancia
Suplencia	María Victoria García Lorente, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Algimia de Alfara
Vocalía	Carmen Meri Celma, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Quartell
Suplencia	Inmaculada Moreno Serrano, Secretaría-Interventora del Ayuntamiento de Faura
Secretaría	María Sánchez Cózar, Secretaria-Interventora acumulada del Ayuntamiento de Alfara de la Baronia
Suplencia	Ernesto Barchino Bertomeu, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Torres-Torres

• Auxiliar de Servicios:

Miembros	Identidad
Presidencia	María de la O Pérez Cayuela, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Almenara
Suplencia	Victor Izquierdo García, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Quart de les Valls
Vocalía	Carlos Perpiñà Carramiñana, Secretario-Interventor de Soneja
Suplencia	Amparo Ferrandis Prats, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Albalat dels Tarongers
Vocalía	María Paloma Sanz Barrera, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Algar de Palancia
Suplencia	María Victoria García Lorente, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Algimia de Alfara
Vocalía	Carmen Meri Celma, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Quartell
Suplencia	Inmaculada Moreno Serrano, Secretaría-Interventora del Ayuntamiento de Faura
Secretaría	María Sánchez Cózar, Secretaria-Interventora acumulada del Ayuntamiento de Alfara de la Baronia



Suplencia	Ernesto Barchino Bertomeu, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Torres-Torres
-----------	---

El Tribunal se constituirá el martes 20 de octubre de 2026 a las 11:00 horas y procederá a la baremación de las solicitudes presentadas.

Tercero.- Publíquese en la forma y a los efectos previstos en las bases generales que rigen la convocatoria y en la Reglamentación General de ingreso del personal al servicio de la Administración Pública.

Cuarto.- Una vez publicada la lista definitiva de personas admitidas y/o excluidas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, el resto de anuncios y publicaciones relativas al proceso se harán públicas tanto en el tablón de anuncios físico, como tablón edictal de la sede electrónica o página web del Excmo. Ayuntamiento de Alfara de la Baronía, <https://www.alfaradelabaronia.es>.

Quinto.- Dar cuenta al Ayuntamiento Pleno de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que se celebre."

Lo que se publica a los efectos de general conocimiento.

Alfara de la Baronia, 7 de octubre de 2026.—El alcalde-presidente, José Carlos Herrera Martí.

